



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

0000 129208

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 344

QUILLÓN, viernes 1 marzo 2013

JORGE PAREDES P.

05 MAR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL MILLAR Y AREVALO LTDA.

RUT: 89.672.700-1

LA SUMA DE \$: 390.000

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ADQUISICION DE PULVERIZADORA, PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA EMERGENCIA 2012, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 427 DEL 10/08/2012 QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION DE PROYECTO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5040 - 100-SE12 Y FACTURA N° 143398.- DEL 23/11/2012 POR \$390.000.- A COPROFOR LTDA. (COMERCIAL MILLAR Y AREVALO LTDA.)

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCO.
1140559001001	Recursos de Inversion	390.000		89672700-1	F-143398
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		390.000	89672700-1	C-

TOTALES :

390.000

390.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE DEPOSITARIO CON FECHA

52509022241

6635119

R.U.T. 07.03.13.

EGRESO N° 344

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME